

Carencia de Políticas Educativas en el área de los Institutos Básicos de Telesecundaria

(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Juan de Jesús Agustín Paz (Estudiante)

Lic. Gustavo Joel Orellana Ruiz (Asesor)

Ing. Augusto Ernesto Pérez Hernández (Revisor)

El Júcaro, El Progreso, diciembre 2013

Autoridades Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

M. Sc. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica y Secretaria General

M.A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

Lic. Dinno Marcelo Zaghi

Decano

M. Sc. Dilia Figueroa de Teos.

Vice Decana

DICTAMEN APROBACION
PRACTICA PROFESIONAL DIRIGIDA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: **Juan de Jesús Agustín Paz**
Estudiante de la carrera de Licenciatura
en Pedagogía y Administración Educativa
de esta Facultad, solicita autorización de
Práctica Profesional Dirigida para completar
requisitos de graduación.

Dictamen Abril 2013

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir requisitos de Práctica Profesional Dirigida, para obtener el título de Licenciado se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Carencia de Políticas Educativas en el área de los Institutos Básicos de Telesecundaria”**.
2. La temática enfoca temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento académico de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No.69 incisos del a) al c).
4. Por lo antes expuesto, el estudiante Juan de Jesús Agustín Paz recibe la aprobación de realizar Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.



Lic. Dinno Marcelo Zaghi García
Facultad de Ciencias de la Educación
Decano



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,

Guatemala veintiseis de noviembre de dos mil trece.

En virtud de que el informe final de práctica profesional dirigida con el tema: "Carencia de Políticas Educativas en el área de los Institutos Básicos de Telesecundaria", Presentado por el estudiante Juan de Jesús Agustín Paz, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

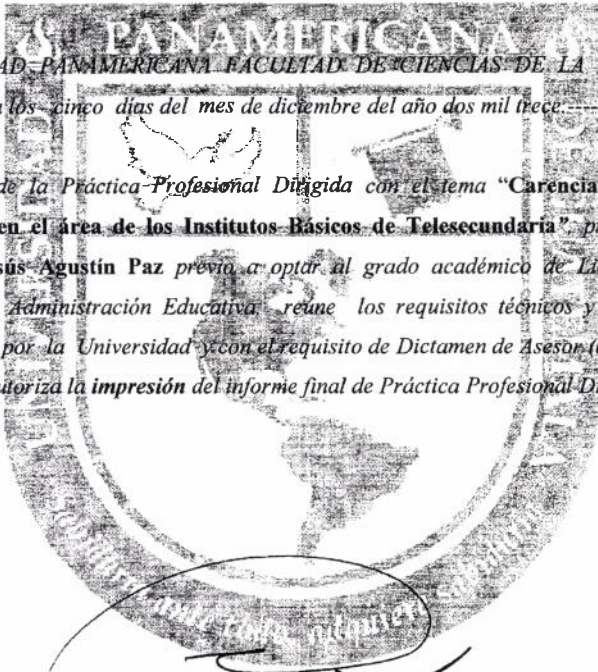
Lic. Gustavo Joel Orellana Ruiz
Asesor



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala veintiseis de noviembre de dos mil trece

En virtud de que el informe final de práctica profesional dirigida con el tema: "Carencia de Políticas Educativas en el área de los Institutos Básicos de Telesecundaria". Presentado por el estudiante Juan de Jesús Agustín Paz, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

Agustín
Ing. Augusto Ernesto Pérez Hernández
Revisor



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Guatemala a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil trece:-----

En virtud de la Práctica Profesional Dirigida con el tema **“Carencia de Políticas Educativas en el área de los Institutos Básicos de Telesecundaria”**, presentado por **Juan de Jesús Agustín Paz** previa a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad y con el requisito de Dictamen de Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor, se autoriza la **impresión del informe final de Práctica Profesional Dirigida.**

Lic. Dinno Marcelo Zagari García
Decano
Facultad de Ciencias de la Educación

Contenido

| | |
|---------------------------------------|----|
| Resumen | i |
| Introducción | ii |
| Capítulo 1 | 1 |
| Marco contextual | 1 |
| 1. Diagnóstico institucional | 1 |
| 1.1. Información General | 1 |
| 1.2. Extensión territorial | 1 |
| 1.3. Ambiente | 1 |
| 1.4. Límites geográficos | 1 |
| 1.5 Croquis del edificio | 2 |
| 1.6 Datos históricos | 2 |
| 1.7 Idioma que se habla | 3 |
| 1.8 Religiones de los alumnos | 3 |
| 1.9 Población estudiantil | 4 |
| 1.10 Recursos | 4 |
| 1.11 Servicios generales | 4 |
| 1.12 Organigrama del centro educativo | 5 |
| 1.13 Misión | 5 |
| 1.14 Visión | 5 |
| 1.15 Políticas | 5 |
| 1.16 Objetivo general | 5 |
| 1.17 Objetivos específicos | 6 |
| 1.18 Metas | 6 |

Índice de Tablas

| | |
|---------------------------|---|
| Tabla 1 Calendarización | 3 |
| Tabla 2 matrícula escolar | 4 |
| Tabla 3 profesionales | 4 |
| Tabla 4 FODA | 7 |

Resumen

El presente trabajo de informe realizado en el Instituto nacional de educación básica de Telesecundaria en la aldea la Palmilla Usumatlán Zacapa, con el propósito de dar la oportunidad de dar conocer a la población la propuesta sobre las políticas educativas en el área Rural, para mejorar la calidad de vida en las poblaciones más alejadas.

Fortalecer la educación en el área Rural es una responsabilidad de todos los administradores, proponiendo a las autoridades que, es necesario que las diferentes formas de políticas estén de acuerdo al contexto de la población.

Las actividades que se realicen estén dentro del entorno que la comunidad tiene a disposición en vista que no todas las poblaciones tienen los mismos recursos.

Es importante fortalecer integralmente trabajo en equipo, es decir padres de familia, catedráticos y alumnos, la visión y la misión puedan ser conocidas por los diferentes sectores educativos de la localidad para mejorar la calidad y la vez dar solución a los diferentes problemas que se presentan dentro de los institutos nacionales de Telesecundarias.

Introducción

La práctica administrativa, es una buena experiencia que enriquece el conocimiento durante el periodo de su realización, es aquí donde los estudiantes aprenden a cumplir con las actividades que el director exige. El presente estudio se realizó en el instituto nacional de educación básica de telesecundaria en la Aldea La Palmilla Usumatlán Zacapa, acerca de políticas educativas.

Los resultados del presente informe son satisfactorios, porque se tiene una propuesta, objetivos, hay metas, visión, misión propia del instituto nacional de Telesecundaria. Existe la calidad profesional con principios y conducta aceptable como para dirigir esta institución, pues se busca dar el mejor servicio a la población educativa del área y la región,

Entendiéndose las diferentes necesidades que son necesarios tomar muy en cuenta la cultura, el clima, horarios, no cabe duda que si a esto le agregamos el factor de inseguridad pues es básico que las políticas sean adecuadas para favorecer la comunidad educativa local y regional.

Por esta razón es necesario la elaboración de un planteamiento de la política de la educación de la institución, dejando primeramente claro la visión, la misión, y sus objetivos a si mismo enfocar las políticas de la supervisión educativa del municipio.

Este trabajo sustenta los resultados que se han obtenido del diagnóstico que se realizó durante varias reuniones con padres de familia y docentes, para mejorar las diferentes áreas que ocasionan ciertos problemas.

El documento está estructurado de la siguiente manera, Introducción, marco Conceptual, Marco Metodológico y propuesta de solución, descripción del trabajo de campo, diseño de la propuesta, descripción del proceso, incorporación de la mejora de la propuesta, conclusión.

Finalmente se dan a conocer las conclusiones, recomendaciones de la realización de la práctica administrativa y Biografía.

Capítulo 1

Marco Contextual

1. Diagnóstico institucional

1.1. Información General

El Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria está ubicado en la Aldea La Palmilla, Municipio de Usumatlán.

1.2. Extensión territorial

Cuenta con una extensión territorial de 257 Km² cuadrados; la altitud 14° 56 '52 y longitud este 89° 46 36, es de 900 mts sobre el nivel del mar.

1.3. Ambiente

En el área se puede contar con 2792.4 horas de brillo solar en el año y un ambiente bastante despejado. Una característica importante de la zona es que está muy influenciada por la actividad oceánica del mar caribe y es una área con presencia de canículas o veranillos dentro del periodo lluvioso.

1.4. Límites geográficos

La comunidad limitada al norte con la aldea Pueblo Nuevo, al Sur con la aldea Antombran, Huite, Al Este con el caserío del Remolino y los Bordes al Oeste con la cabecera del municipio. Carreteras que conectan a la aldea La Palmilla.

La aldea La Palmilla tiene carretera asfaltada que la comunica con Teculután Municipio de Zacapa y tiene carretera que le lleva al municipio de Usumatlán

Con una entrada y salida a la carretera del atlántico y está ubicada en el kilomeytró 115.

1.7 Idioma que se habla

Español.

Costumbres. Actividades que se realizan en el establecimiento son: deportes, demostraciones de lo aprendido, vinculación con la comunidad, perspectivas del camino recorrido.

Calendarización del establecimiento

Tabla 1 Calendarización

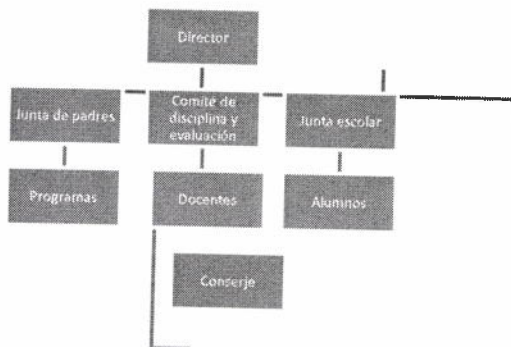
| Deportes | Demostración de lo aprendido | Vinculación con la comunidad | Perspectiva del camino recorrido |
|---|---|--|--|
| Competencias escolares con otras telesecundarias | Primer Tema: Salud. | Primer vinculación Deschatarrazar | Tercera semana de noviembre. |
| Participación escolar entre aulas | Segundo tema: Productividad Tercer tema: Cultural. | Segunda vinculación Siembra de cultivos Tercer vinculación: Creación o elaboración de alguna manualidad | Lunes presentación de trabajos. Martes: Platos típicos. |
| | | | Miércoles: Presentar experimentos. |
| | | | Jueves: hacer diversas comidas. |
| | | | Viernes: Tarde deportiva. |

Fuente: Elaboración propia 2013

1.8 Religiones de los alumnos

Católicos, Sabáticos, Testigos de Jehová, Evangélicos Protestantes.

1.12 Organigrama del centro educativo



1.13 Misión

Somos una institución Educativa incluyente, innovadora y proactiva, comprometida en la formación integral de jóvenes, que brinda educación de calidad con igualdad de oportunidades, contribuyendo al desarrollo de la Comunidad y a la construcción de la convivencia pacífica en Guatemala.

1.14 Visión

Ser una institución Educativa, que contribuya a la formación integral de jóvenes, como parte de una nación multicultural, intercultural y plurilingüe, que responde a las necesidades sociales de su comunidad a través de una educación de calidad con equidad, participación y pertinencia en la construcción de una Cultura de Paz.

1.15 Políticas

Proveer el acceso a la educación de calidad con equidad, en el marco de la Multiculturalidad e interculturalidad del país, la Reforma Educativa y los Acuerdos de Paz; garantizando el acceso a la educación gratuita a todos los niños y niñas, Especialmente a los que viven en pobreza y extrema.

1.16 Objetivo general

Facilitar la oportunidad al sector interesado en escuchar las propuestas, proponer políticas educativas que fortalezcan la educación integral a los institutos de Telesecundaria.

Capítulo 2

Marco Metodológico

Tabla 4 FODA

| Fortalezas | Oportunidades |
|--|--|
| Es un instituto en crecimiento en calidad y numéricamente. | Participación grupal de convivencia en los diferentes eventos académicos. |
| Buena relación con los padres de familia. | Acceso a la información internet por medio de la comunidad. |
| Buenas relaciones humanas. Con docentes y padres de familia | Gestión para construir un edificio escolar para instituto nacional de educación básica de telesecundaria |
| Apoyo de la municipalidad con pagar personal docente. | Visión clara |
| Se cuenta con el respaldo de los docentes. | Misión definida |
| Reuniones con los padres de familia. | Apoyo del supervisor del distrito |
| Capacitación por el MINEDUC al personal docentes. | Buena preparación de los docentes |
| Capacitación de los padres de familia en las actividades de sus hijos. | |
| Preparación universitaria y académica hacia los docentes. | |

con educación podemos cambiar la mentalidad de nuestra gente. Crear políticas de educación básica para las áreas rurales en base a los estudios planteados de los diversos contextos, esto implica su cultura, geografía, economía, estructura, edificios, ambientes. La educación debe estar para todos con calidad y para ello debe haber inversión en el área rural definida, pues es allí donde se encuentran los niños desnutridos, la pobreza extrema, la falta de vivienda, la falta de oportunidad de trabajo, embarazos prematuros, le pedimos a los encargados de la educación que no nos dejen solos en esta situación, porque es interés de todos y si descuidamos la educación en el área rural, fracasará gran cantidad de jóvenes por que se quedaran sin oportunidades de superación y afectará a todos.

Mejorar la comunicación para tomar decisiones en la política de la educación. Ampliar la cobertura de acuerdo a las necesidades en su contexto.

Fortalecer la educación de calidad por medio de un triángulo participativo, padres de familia, docentes y alumnos.

2.2 Priorización de problemática detectada

En mi opinión, la educación comienza en casa. Un docente es un instrumento para transmitir conocimientos a las nuevas generaciones y de ayuda para lograr a cabo el proceso educativo, mientras que los padres son quienes deben guiar a los hijos en el largo camino a recorrer.

Pero por distintas razones esta meta no se cumple, por ejemplo hay padres que están más preocupados por ganar dinero para darles una buena educación a sus hijos, pero no tienen tiempo para conversar con sus hijos, ni mucho menos para acudir a las reuniones escolares de padres de familia, creen que con llevarlos a la escuela es suficiente.

Resultando estas actitudes en el abandono emocional de los hijos, lo que trae como consecuencia el poco interés que los muchachos ponen en la superación académica.

Es por estas razones que hoy más que nunca nuestro país necesita que reflexionemos en la importancia de la educación y seamos conscientes de que, en la medida en que cada uno de nosotros desde nuestra trinchera, sea ésta como ama de casa, medico, profesor, obrero, o funcionario público, se comprometa a trabajar por el desarrollo personal y familiar; nuestro país y nuestra juventud tendrán un mejor futuro.

Capítulo 3

Propuesta

Las carencia de políticas educativas fundamentadas a la calidad educativa en el área rural para los institutos nacionales de educación básica de telesecundaria, que los docentes sean contratados como profesores y no como técnicos, que tenga el derecho de escalafón, que los alumnos reciban los mismos beneficios que los otros INEB Tradicionales, es decir derechos a la bolsa de útiles, y salir en el mismo mes como todos, y dar cobertura nacional con personal docente.

3.1 Definición de la propuesta

La educación es gratuita, contenido en la Constitución Política de la República de Guatemala, sin embargo, cuando se determinan las políticas educativas no toman en cuenta a los sectores para validar las medidas. Se propone que en las políticas de cambio den a todos la oportunidad de expresar y aportar nuestros conocimientos principalmente en el área rural donde se viven las experiencias más grandes de desigualdad. Queremos una educación que tenga los mismos derechos que los demás pues todos somos guatemaltecos y todos lo merecemos el mismo trato.

3.2 Objetivos

Objetivo general

Facilitarla oportunidad al sector interesado en escuchar las propuestas, para realizar políticas educativas que fortalezcan la educación integral.

Objetivos específicos

Mejorar la comunicación para tomar decisiones en la política de la educación.

Ampliar la cobertura de acuerdo a las necesidades en su contexto.

Fortalecer la educación de calidad por medio de un triángulo participativo, padres de familia, docentes y alumnos.

núcleos aglutinados de actuaciones, tiene derivaciones para las buenas prácticas con Tic en el ámbito educativo, en dos sentidos la transformación de la cultura escolar y la creación de nuevos entornos de enseñanza aprendizaje.

Las medidas que se ponen en marcha para estos objetivos son los siguientes.

El nivel institucional constituye una área de actuación importantes en las políticas educativas andaluzas, pues se orienta a facilitar el acceso de las TIC a toda la comunidad educativa andaluza a través de medidas estructurales y formativas como son: dotación de infraestructuras tecnológicas en los centros educativos, equipamiento tecnológico y conexión de los centros docentes públicos a internet, y concretándose en la creación de centros educativos innovando la tecnología en los centros educativos, progresivamente generalizados a todo el mapa educativo de la comunidad.

Por último, el nivel curricular es un plano de actuación política que se orienta a la integración de las Tic en las aulas y centros educativos. Este nivel se concreta en actuaciones que priman y subvencionan proyectos innovadores con Tic, procedentes de centros educativos públicos. En este sentido, la ampliación de las TIC, puede asociarse a la gestión del centro o la práctica docente. En la práctica docente se apoyan proyectos de innovación docente que priorizan el uso de la incorporación de la tecnología en los centros educativos; así como propuestas de programas educativos y materiales curriculares.

En este sentido, podemos concluir que integración de las tecnologías en los centros educativos en las aulas se contextualiza en un objetivo de largo alcance que afecta a la transformación de la cultura social y económica general, dando a las tecnologías, el carácter de recurso clave para impulsar y modernizar a la sociedad en su conjunto. }

Políticas educativas y su desempeño.

En términos de política educativa, la respuesta de la abundante literatura académica a la pregunta ¿Qué tipo de política es la adecuada para aumentar el acceso y la calidad de la educación? No es sencilla y, muchas veces, incluso es contradictoria.

Políticas educativas en américa latina

Como se menciona más arriba, el objetivo principal de la política educativa en la región, durante la década de los noventa, fue el mejoramiento de los logros académicos de los estudiantes. Al

inquietudes compartidas por profesores españoles y mexicanos, superaban en muchos a la casuística partículas de cada contexto concreto. Y con una consecuencia práctica y lógica de ese proceso de reflexión, en donde contaron con peso específico la dinámica de la clase las lecturas, los contactos formales e informales con alumnos con alumnos y profesores de aquella universidad y de otras de aquel país, me llevaron a conformar este proyecto editorial.

Pese a todas las diferencias que puedan identificar en la situación educativa de México y España (las cuales reconozco, son pocas), el avance imparable de globalización en su acepción más amplia, me reafirma en la creencia de que la política educativa de ambos países se enfrenta gran medida a reto muy parecidos y a problemáticas con muchos puntos de contacto. Sobre esa base de partida se configuro el presente libro. El objetivo consistió en presentar diversos ensayos sobre cuestiones candentes de política educativa, redactados por especialistas mexicanos y españoles. Se trataba de ofrecer un elenco variado de temáticas metodológicas de análisis, las cuales aportaran reflexiones, argumentos de contraste que permitieran un fructífero dialogo en la búsqueda de planteamiento novedosos. El lector calibrara al final hasta qué punto se ha alcanzado ese propósito.

En lo que respecta a los ensayos que se compilan, el primero de ellos corresponde al Profesor Tiburcio Moreno de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (México),

Ya citado el inicio de la presentación. El trabajo se centra en la educación secundaria de aquel país, de la cual ofrece un incisivo y completo análisis. Su lectura permite comprobar hasta qué punto los problemas y las dificultades en esa etapa educativa resultan comunes, prácticamente similares a buen número de países. Aunque se trate de contextos peculiares, las variables singulares que los diferencian, no consiguen desdibujar un significativo conjunto común de dificultades que tienen una gran medida causas muy semejantes. La situación de desorientación que produce el alto número de alumnos suspendidos, la dificultad del profesorado para motivar a los estudiantes, el impacto de los informes internacionales de evaluación o las respuesta algo descoordinadas de las responsables de la administración educativa, son analizadas con detalle en ese trabajo. A lo largo del estudio queda bien claro que se trata de una etapa sumamente complicada, la cual es catalogada a lo largo del mismo recogiendo el pensamiento de destacados autores como “el nivel educativo más difícil de transformar” por su parte, el trabajo de la profesora concepción Barrón, reconocida especialista de la Universidad Nacional Autónoma de

presupuestaria con recursos de la propia comunidad y la búsqueda de socios en el sector privado. De este modo, la equidad se lograría con las políticas de financiamiento, a partir de la definición de costos mínimos asegurados para todos. La flexibilidad presente en este modelo es puesta en práctica mediante la descentralización administrativa por medio de transferencia de obligaciones de los órganos centrales a las escuelas y la municipalización de la enseñanza fundamental; la descentralización financiera que permite a la escuela mayor flexibilidad en la gestión y captación de recursos externos y finalmente, la descentralización pedagógica mediante la exigencia legal de elaboración colectiva del proyecto pedagógico por parte de cada establecimiento educativo.

La expansión de la educación básica realizada de esta forma ha sobrecargado en gran medida a los trabajadores docentes. Esas reformas han causado la reestructuración del trabajo pedagógico, a partir de la combinación de diferentes factores que se hacen presentes en la gestión y organización del trabajo escolar, teniendo como corolario mayor responsabilidad de los profesores y mayor compromiso de la comunidad. Agregar fundamento teoría sobre calidad educativa.

3.4 Diseño de la propuesta de solución

Las carencia de políticas educativas fundamentadas a la calidad educativa en el área Rural para los institutos nacionales de educación básica de telesecundaria, que los docentes sean contratados como profesores y no como técnicos, que tenga el derecho de escalafón, que los alumnos reciban los mismos beneficios que los otros Instituto nacional de educación básica de telesecundaria. Tradicionales, es decir derechos a la bolsa de útiles, y salir en el mismo mes como todos, y dar cobertura nacional con personal docente.

3.5 Estrategia de implementación dela propuesta

Dar a conocer el currículo nacional base y sus reformas

Capacitar a los docentes en las nuevas disposiciones del Ministerio de educación.

Capacitar a los padres de familia en las nuevas políticas actuales.

Informar a los alumnos de los cambios constantes en las carreras por el Ministerio de educación.

Presentación del marco teórico, en esta fase se explicó las teorías; como fundamento Científico para la propuesta. En la descripción del trabajo de campo, Se describió las acciones realizadas, con los resultados alcanzados.

La descripción, del proceso para llegar al planteamiento del problema, se presentó el FO DA, como base para la propuesta. Y sobre la presentación de la propuesta.

Así mismo terminando la presentación se solicitó a cada uno de los presentes para Opinar, aportar sobre la mejora de la propuesta.

Los logros alcanzados, son los aportes de cada uno de los profesores para la mejora dela propuesta para resolver las necesidades del instituto.

Los participantes fueron los padres de familia, profesores, alumnos y personal que acompañaron la actividad.

3.8 Incorporación de mejoras a la propuesta

Falta de un docente.

Es urgente que manden un docente por el bien de la comunidad y los alumnos para que tengan calidad de educación, el perfil que sea el adecuado para esta modalidad por el modelo que se aplica como es el constructivismo. Utilizar palabras técnicas.

Falta de textos escolares.

Tenemos cuatro años de no contar con los libros de textos, siempre andamos prestando a veces ya no quieren prestar dice se me están perdiendo y da pena pero, qué podemos hacer poner la cara dura por la necesidad de enseñar a los alumnos el conocimiento del saber.

Falta de un edificio escolar propio.

Es difícil estar en lugar que no sea propio pues por falta de edificio no hemos aceptado equipos de cómputo, no tenemos espacio ni seguridad y eso nos limita a tener una mejora tecnológica.

Falta de apoyo por la supervisión.

El apoyo se ve que lo reciben las escuelas primarias casi en todo y por lo mismo cuesta gestionar sin embargo nos exponemos hasta que quizá nos quiten el trabajo por ver algunas mejoras para nuestros institutos.

Conclusiones

- Con las diferentes capacitaciones que se han realizados sean logrado cambios interesantes en la población de la Aldea Palmilla, Municipio Usumatlán, y han manifestado más confianza en la institución.
- Se ha Fortalecido la capacidad intelectual y emocional de los alumnos en su aprendizaje y que les ha permitido desarrollarse integralmente dentro de la sociedad educativa, los comentarios son muy valiosos dentro de los sectores educativos activos.
- Acompañar a los alumnos en sus destrezas y habilidades para que sean competentes dentro del mismo contexto educativo se ha convertido para cada docente una tarea fuerte, los padres de familia son el soporte después de la participación en las capacitaciones gracias a Dios y a ellos la educación sigue para todos sin acepción, pues lo que se quiere es educar al pueblo para salir adelante en nuestro país.

Recomendaciones

- Se recomienda que se organicen los administradores y docentes para luchar por las poblaciones rurales, y que reciban una educación de calidad. Se sugiere hacer valer la propuesta a favor de los estudiantes, aplicando políticas educativas que impulsen el desarrollo de nuestras comunidades en área rural.
- Mejorar las políticas educativas en el área rural, gestionando las diferentes necesidades básicas que tienen estos lugares de nuestro país. Informar sobre las políticas educativas de acuerdo a su contexto.
- Los administradores propongan la innovación al área rural donde están los institutos básicos de telesecundaria.
- Se recomienda al personal administrativo que no sean excluyentes de los institutos básicos de telesecundaria.
- Mantener la visión y misión de país. Con el derecho de igualdad.

Referencias

- **Juan Jarry Ponce, Nuevas tendencias Políticas educativas: Edición Granica S.A 2002**
- **Juan de Pablos, Moreira Políticas educativas y buenas prácticas con Tic. 1ª edición: noviembre 2010.**
- **Feldfeber, Myriam, .Políticas educativas y trabajo docente. 1ª edición noviembre 2006**

Anexos

Anexo 1 Plan de trabajo

(Mejoramiento de la política con eficiencia administrativa en el instituto nacional de educación básica de telesecundaria.

I. identificación:

Practica: Sobre Licenciatura en Administración Educativa

Estudiante: Juan de Jesús Agustín Paz

Lugar de la práctica: Instituto nacional de educación básica de telesecundaria.

Nombre del asesor: Lic. Gustavo Adolfo Orellana

Fecha de inicio: Día 25 a 17 de mayo 2013

Jornada: Lunes a Viernes

Horario: 1:00 p.m. a 6:30 p.m.

II. propósito de la práctica:

Que la experiencia y los conocimientos adquirida durante el proceso, sean aplicados con responsabilidad.

III. objetivos:

Generales:

1. Realizar la Práctica Administrativa, como requisito para poder graduarme de Licenciatura en Administración Educativa.
2. Dar a conocer en la práctica los conocimientos adquiridos durante la carrea en la administración Educativa.

Anexo 2 Cronogramas sobre las acciones

| Actividades generales | Fecha |
|--|-----------------------|
| Inicio del ciclo escolar | 02 de enero |
| Inscripción ordinaria de alumnos para ingresar al ciclo escolar 2013 | 02 al 11 de enero |
| Organización y planificación | 07 al 11 de enero. |
| Inauguración del ciclo escolar | 14 de enero |
| Asueto de semana santa. | |
| Asueto día del trabajo | 01 de mayo |
| Juegos magisteriales | |
| Semana de vacaciones de medio año | |
| Asueto oficial día del ejercito | 30 de junio |
| Celebración de independencia. | 15 de septiembre |
| Asueto día del revolución | 21 de octubre. |
| Perspectivas del camino recorrido | 18 al 22 de noviembre |
| Entrega de papelería instituto nacional de educación básica de telesecundaria. | 30 de noviembre |

Anexos 3 Planificación

| Actividades | | Fecha | Observaciones |
|--|--|-----------------------|---|
| Inscripción | Promoción del programa de telesecundaria en el centro y la comunidad | 02/01/2013 | La metodología de telesecundaria es un proceso interactivo, formativo, democrático y participativo, entre alumnos, maestros y padres de familia. |
| Inicio de clases | | 14/01/2013 | |
| Diagnóstico de Aprendizaje | Evaluación de los conocimientos previos de las o los estudiantes, que le permitan enfrentar las actividades requeridas en el estudio | 14/01/13 a 18/01/13 | |
| Nivelación de aprendizajes | Reforzar en: matemáticas, lectura, historia presentar el modelo de telesecundaria, introducción de la metodología de enseñanza. | 21/01/13 a 25/01/13 | Recursos : Humanos: 1 mediador pedagógico de grado. Equipo: 1 computadora 1 cañonera. Materiales impreso: 2 libros de conceptos básico 2 guías de aprendizaje Formato de los libros de guía. Sesiones de nuevo aprendizaje Sesiones de afirmación Sesiones de profundización Sesiones de integración Sesiones de demostración de los aprendido. Justificar texto |
| Horizontes de telesecundaria | Desarrollar las sensaciones de horizontes para familiarizar a los y las estudiantes con los contenidos del año. | 28/01/13 a 31/01/13 | |
| Desarrollo de conceptos básicos (50 días hábiles cada uno) | Volumen I | 01/02/2013 a 05/04/13 | |
| | Volumen II | 08/04/13 a 14/06/13 | |
| | Volumen III | 17/06/13 a 23/08/13 | |
| | Volumen IV | 26/08/13 a 01/11/13 | |
| Demostración pública de lo aprendido | 1° demostración | 26/04/13 | |
| | 2° demostración | 18/06/13 | |
| | 3° demostración | 23/ 10/13 | |
| Vinculación con la comunidad | 1° vinculación | 30/06/13 | |
| | 2° vinculación | 21/06/13 | |
| | 3° vinculación | 30/10/13 | |

Anexo 4 Agenda de taller

Bienvenida por el participante Juan de Jesús Agustín Paz

Presentación de los objetivos del taller

Presentación del tema.

¿Qué son políticas educativas?

¿Qué políticas necesitamos en el área Rural?

Gestiones Políticas

Actividades.

Lluvias de ideas

Desarrollo de puntos críticos de los puntos tratados

Presentación de los temas por el practicante

Refrigerio

Palabras de agradecimiento por el practicante

Datos

Practicante: Juan de Jesús Agustín Paz

Asistentes: director y docentes

Lugar: Escuela oficial rural mixta La Palmilla Usumatlán

Fecha octubre 11 2,013

Invitados: Junta de padres

Anexo 5 Ficha informativa del estudiante

1. Datos personales del estudiante

- a. Nombre completo del/la estudiante practicante: Juan de Jesús Agustín Paz
- b. Carné: 0704152
- c. Fecha de nacimiento: 21 de abril 1966 Edad: 47 años
- d. Dirección: Aldea San José Teculután Zacapa
- e. Números de teléfonos. _____ Móvil: 51324512
- f. Dirección electrónica: juan.agustin43@hotmail.com

2. Datos de la institución educativa en donde realizó la Práctica Administrativa

- a. Nombre de la institución educativa: instituto nacional de educación básica de telesecundaria
- b. Nombre del jefe inmediato: Lic. Paola Beatriz Vargas
- c. Dirección: Directora del instituto nacional de educación básica de telesecundaria La Palmilla Usumatlán
- d. Números de teléfonos: 42452513
- e. Dirección electrónica: _____

3. Datos de la práctica

- a. Período del 24 de febrero al: 17 de mayo 2013

4. Nombre del jefe inmediato y/o supervisor

- b. Por la institución educativa. Nombre y firma: Lic. Paola Beatriz Vargas Mejía

Anexo 6 Observación

Observación física de la Institución Educativa

Guía de observación de la planta física de la Institución educativa.

1. Nombre de la Institución: instituto nacional de educación básica de telesecundaria

Instrucciones: Escriba lo que corresponde en cada uno de los aspectos observados que se presentan.

Cuadro 2.
Resultados de la observación física

| No. | Aspecto observado | Respuestas | Observaciones y/o comentarios |
|-----|--|-----------------------|--|
| 1 | Dimensiones promedio de la oficina | 4*2.5m ² | |
| 2 | Ubicación | Buena | |
| 6 | Ventilación : | Aceptable | |
| 7 | Iluminación | Aceptable | |
| 8 | Sala de estar | No | |
| 13 | Cuenta con servicio de internet | No | |
| 15 | Cuenta con servicios de ayudas Audiovisuales | Si Estado muy bien | |
| 21 | Tiene suficiente agua entubada | Si | |
| 22 | El edificio es | Oficial | El instituto está en la escuela por la tarde |
| 25 | Otros aspectos que no se consideraron en esta guía de observación. | | |

(En hoja adicional, analice los aspectos calificados como deficientes durante la observación física de la institución educativa, identifique que soluciones aportaría en Situaciones determinadas o que sugerencias daría a para solucionar





Vo. Bo. Licenciada Paola Beatriz Vargas

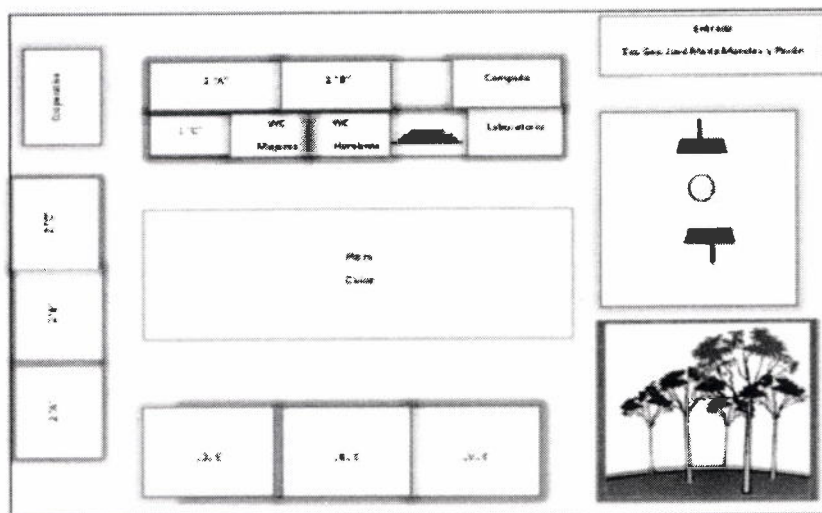
Firma y sello del centro educativo

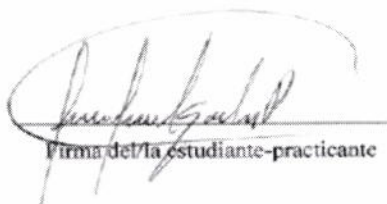
Anexo 7 Plano


Plano de la oficina.


(Representación esquemática, en dos dimensiones y a determinada escala, de un terreno, una construcción, etc.)

1. Nombre de la institución educativa:




Firma del/la estudiante-practicante


Vo. Bo. Licenciada Paola Beatriz Vargas










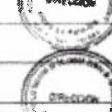







Anexo 8 Control de asistencia

Control de asistencia

| No. | Fecha | Firma del jefe inmediato | Observaciones |
|-----|----------|--|---------------|
| 1 | 25/02/13 | Paola Beatriz Vargas  | |
| 2 | 26/02/13 | Paola Beatriz Vargas  | |
| 3 | 27/02/13 | Paola Beatriz Vargas  | |
| 4 | 28/02/13 | Paola Beatriz Vargas  | |
| 5 | 01/02/13 | Paola Beatriz Vargas  | |
| 6 | 04/03/13 | Paola Beatriz Vargas  | |
| 7 | 05/03/13 | Paola Beatriz Vargas  | |
| 8 | 06/03/13 | Paola Beatriz Vargas  | |
| 9 | 07/03/13 | Paola Beatriz Vargas  | |
| 10 | 08/03/13 | Paola Beatriz Vargas  | |
| 11 | 11/03/13 | Paola Beatriz Vargas  | |
| 12 | 12/03/13 | Paola Beatriz Vargas  | |
| 13 | 13/03/13 | Paola Beatriz Vargas  | |
| 14 | 14/03/13 | Paola Beatriz Vargas  | |
| 15 | 15/03/13 | Paola Beatriz Vargas | |

Control de asistencia

| No. | Fecha | Firma del jefe inmediato | Observaciones |
|-----|----------|--|---------------|
| 1 | 08/04/13 | Paola Beatriz Vargas  | |
| 2 | 09/04/13 | Paola Beatriz Vargas  | |
| 3 | 10/04/13 | Paola Beatriz Vargas  | |
| 4 | 11/04/13 | Paola Beatriz Vargas  | |
| 5 | 12/04/13 | Paola Beatriz Vargas  | |
| 6 | 15/04/13 | Paola Beatriz Vargas  | |
| 7 | 16/04/13 | Paola Beatriz Vargas  | |
| 8 | 17/04/13 | Paola Beatriz Vargas  | |
| 9 | 18/04/13 | Paola Beatriz Vargas  | |
| 10 | 19/04/13 | Paola Beatriz Vargas  | |
| 11 | 22/04/13 | Paola Beatriz Vargas  | |
| 12 | 23/04/13 | Paola Beatriz Vargas  | |
| 13 | 24/04/13 | Paola Beatriz Vargas  | |
| 14 | 25/04/13 | Paola Beatriz Vargas  | |
| 15 | 26/04/13 | Paola Beatriz Vargas  | |


 F.
 Lic. Gustavo Joel Orellana

Anexo 9 Resultados finales

Forma 6: Resultados finales.

Nombre del/la estudiante/practicante: Juan de Jesús Agustín Paz

**Cuadro 9.
Resultados finales**

| No. | Etapas | Punteo |
|-----|---|------------|
| 1 | Asistencia a clases presenciales | 10 |
| 2 | Actividades (Diagnóstico institucional, asistencia técnica, práctica directa) | 5 |
| 3 | Proyecto o plan de trabajo | 30 |
| 5 | Presentación oral de práctica | 5 |
| 6 | Informe final | 50 |
| | TOTAL | 100 |

Nota en letras: Cien puntos

F 
Lic. Gustavo Joel Orellana

Anexo 10 Cartas



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

La Palmilla, Usulután, 16 de abril de 2013

Licda. Paola Beatriz Vargas Mejía.

Directora: Directora del INEB de telesecundaria.

Presente.

Atentamente reciba un cordial y sincero saludo, deseándole bendiciones en las labores educativas que realiza a diario.

El motivo de la presente es manifestarle: soy estudiante de la Universidad Panamericana, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, con sede en el municipio de El Jicaro, departamento de El Progreso, y por esta razón SOLICITO: que me dé la oportunidad y el espacio para poder llevar a cabo en este establecimiento educativo una temática, sobre políticas educativas en el área rural, donde se expone por qué realizarlas, y crear una concientización tanto a padres de familia y alumnos y docentes, para mejorar la calidad educativa en los institutos nacionales de telesecundaria

Agradezco la atención prestada a la presente.

Atentamente,

Juan de Jesús Agustín Paz.



Estudiante UPANA sede El Jicaro El Progreso Guastatoya.

Carné No. 07041

El infrascrito de instituto nacional de educación básico telesecundaria, Aldea la Palmilla Usumatlán Departamento de Zacapa CERTIFICA: que para efecto tubo a la vista el libro de actas que se lleva en el establecimiento, folios No. 52 aparece en el Acta No. 17 que copiada literalmente dice:

Acta No.17 -2013 En la aldea la Palmilla Usumatlán departamento de Zacapa siendo las trece horas del veinticinco de febrero del dos mil trece reunidos en la dirección del instituto nacional de educación básico de telesecundaria, la directora Paola Beatriz Vargas Mejía, quien suscribe para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO; el estudiante de la facultad de ciencias de la educación de la universidad PANAMERICANA con sede en el Icaro, Municipio del Progreso Guastatoya, concluyo satisfactoriamente la practica administrativa en este establecimiento. SEGUNDO: La directora informa estar satisfecha y su personal por el trabajo desempeñado por el practicante de carrera de Licenciatura en pedagogia y administración educativa. TERCERO: la directora hace entrega de los documentos solicitados por el estudiante para el respaldo de su validación por haber cumplido con responsabilidad su función en el instituto nacional de educación básica de telesecundaria.. CUARTO: sin otro particular agradezco su colaboración en nuestra institución.

Y para enviar donde corresponda se extiende la presente certificación debidamente firmada y sellada en una hoja de papel Bond tamaño carta a los diecisiete días del mes de mayo del dos mil trece.

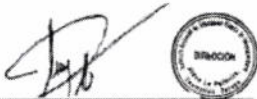


Paola Beatriz Vargas Mejía
Director INEBTS

El infrascrito de instituto nacional de educación básico telesecundaria, Aldea la Palmilla Usumatlán Departamento de Zacapa CERTIFICA: que para efecto tubo a la vista el libro de actas que se lleva en el establecimiento, folios No. 40 aparece en el Acta No. 06 que copiada literalmente dice:

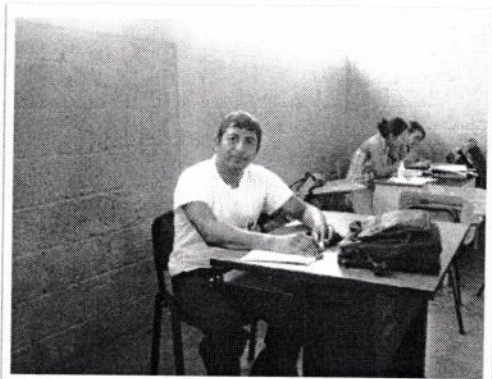
Acta No.06-2013 En la aldea la Palmilla Usumatlán departamento de Zacapa siendo las trece horas del veinticinco de febrero del dos mil trece reunidos en la dirección del instituto nacional de educación básico de telesecundaria, la directora Paola Beatriz Vargas Mejía, quien suscribe para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO; el estudiante de la facultad de ciencias de la educación de la universidad PANAMERICANA con sede en el Jicaro, Municipio del progreso Guastatoya, se presentó a las prácticas de administración en dicho establecimiento. SEGUNDO: La directora informa de recibir gustosamente al practicante en la carrera de Licenciatura en pedagogía y administración educativa. TERCERO: se presentó ante personal y así hacerles saber sobre sus funciones y desempeño durante el tiempo acordado. CUARTO: se le informa a la supervisión educativa del municipio de la presencia del estudiante en su establecimiento

Y para enviar donde corresponda se extiende la presente certificación debidamente firmada y sellada en una hoja de papel Bond tamaño carta a los diecisiete días del mes de mayo del dos mil trece.

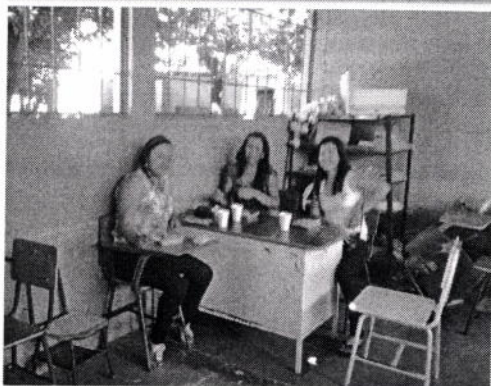


Paola Beatriz Vargas Mejía
Director INEBTS

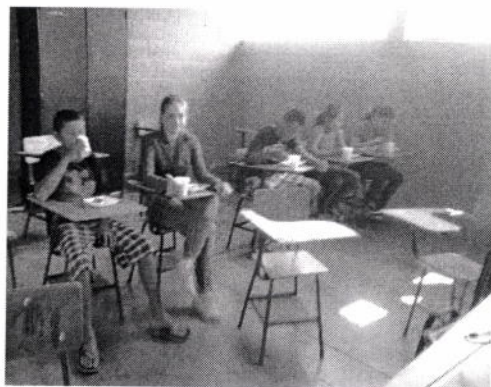
Anexo 11



Me encuentro firmándolos
conocimientos de gratuidad.



Estas fotos son tomadas después de las
charlas sobre el tema las políticas educativas.



Alumnos que participaron en las charlas
políticas educativas.